

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 24 de junio de 2019.

DIPUTADA ADELA PIÑA BERNAL
Presidenta de la Comisión de Educación

Mensaje durante la Audiencia Pública “Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Buenos días.

Buenos días a todos los compañeros que nos acompañan el día de hoy en el presídium, en particular al senador Rubén Rocha, que es presidente de la Comisión de Educación, en el Senado de la República;

Al representante, también de la Secretaría de Educación Pública, el maestro Garibay, muchísimas gracias;

A mis compañeros integrantes y secretarios de la Comisión de Educación, pero sobre todo a ustedes que están el día de hoy aquí presentes, que hicieron un gran esfuerzo por enviarnos sus propuestas, sus ponencias.

Vamos a escuchar con mucha atención por todo ese esfuerzo e interés en estar en esta primera de las tres audiencias públicas que vamos a llevar en torno a los proyectos de legislación secundaria de la reforma a los artículos 3°, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que aprobamos en mayo pasado y que

fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el día 15 de ese mismo mes.

Ustedes saben y lo escucharon por varias semanas que en la construcción de este proyecto del artículo 3° constitucional, fue un proceso complicado, difícil, pero también muy enriquecedor, sobre todo porque en el Congreso de la Unión, tanto en la Cámara de Senadores como en la Cámara de Diputados nos empeñamos en que, ahora sí, teníamos nosotros la obligación de escuchar a las distintas voces, a los representantes, a quienes les interesa el ámbito educativo.

Por eso, en aquel entonces, hicimos siete audiencias públicas, escuchamos sin parar a cerca de 210 personas en este recinto; además de que se recibieron más de 400 propuestas de manera digital y recibimos también —y tuvo un fundamento muy importante— cerca de 65 mil propuestas, que se hicieron en foros regionales que se hicieron por parte del Ejecutivo, de la Secretaría de Educación Pública.

Hoy también va a haber foros regionales. De manera conjunta, la Secretaría de Educación Pública y las universidades, la ANUIES, van a estar haciendo foros regionales también para recibir propuestas en estos foros. Les vamos a dar la fecha al término de la presentación, si las tienen por ahí, compañeros si me las pudieran pasar.

De una vez, les doy las fechas de los foros, las regiones donde se van a llevar a cabo también para quien tenga interés, puedan ustedes también asistir.

Los foros son también en torno a las cinco leyes de las que vamos nosotros a discutir y analizar. Aquí serán tres, pero en los foros se van a tocar las cinco las cinco leyes.

Les voy a decir cuáles leyes: la ley del sistema para la carrera de las y los maestros; la del organismo para la mejora continua de la educación; la Ley General de Educación; la ley general de educación superior y la ley de ciencia, tecnología e innovación. Son las cinco leyes que tenemos nosotros que elaborar, que construir de manera conjunta con todas y cada uno de ustedes y sus propuestas.

Las regiones sede, de las fechas, de los coordinadores, de la coordinación que tiene la Secretaría de Educación Pública, y cuyo responsable es el doctor Luciano Concheiro.

Es la región noroeste en Monterrey. Estará en la Universidad Autónoma de Nuevo León, es el 27 de junio; la región sur-suroeste, en Villahermosa, Tabasco, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el viernes 28 de junio; la región centro-sur, de la Ciudad de Puebla, Puebla, en la Benemérita Autónoma de Puebla, el martes 2 de Julio; la región noroeste, Ciudad Juárez, Chihuahua, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, miércoles 3 de julio; en la región 5, en el centro occidente, en Jalisco, Guadalajara, en la Universidad de Guadalajara, el martes 9 de julio; y la región metropolitana, la Ciudad de México, Centro de Innovación y Desarrollo, ANUIES, el miércoles 10 de julio. Son los cinco foros regionales que se van a llevar a cabo y nosotros en estas audiencias públicas.

Estamos trabajando de manera coordinada con la Secretaría de Educación Pública todas estas propuestas se nos van a hacer llegar y que van a tener el fundamento y serán el fundamento de estas leyes secundarias que se van a ver expresadas en el documento que estaremos nosotros elaborando.

Pues bien, maestras maestros, representantes sindicales, organizaciones civiles, estudiantes, padres de familia, les damos la más cordial bienvenida.

Y yo le quiero dar el uso de la palabra el senador Rubén Rocha, para que nos haga el favor de inaugurar estas audiencias públicas del Congreso de la Unión.

Muchísimas gracias.

--ooOoo--